

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS TASAS DE INTERÉS PROMEDIO

1. Definiciones

Tasas de interés sobre saldos

Información que proviene de los reportes 6A (tasas activas) y 6B (tasas pasivas). Las tasas de interés sobre saldos son calculadas ponderando las tasas de las operaciones vigentes realizadas hasta el día anterior a la fecha de reporte por sus respectivos saldos.

Tasas de interés sobre flujos

Información que proviene de los reportes 6D (tasas activas) y 6E (tasas pasivas). Las tasas de interés sobre flujos son calculadas ponderando las tasas de las nuevas operaciones por sus respectivos montos desembolsados o recibidos. Las empresas bancarias y financieras remiten estos reportes en forma diaria (sólo días útiles); mientras que las cajas municipales, las cajas rurales de ahorro y crédito y las EDPYME (IMFNB), los remiten mensualmente.

2. Cálculo de las tasas de interés promedio de mercado

2.1 Tasas de interés activas de mercado (TAMN, TAMEX)

Para el cálculo de estas tasas se utiliza el Reporte 6A remitido por las empresas bancarias. El cálculo para cada moneda se realiza diariamente promediando en forma geométrica las tasas activas sobre saldos para cada uno de los ocho bancos con mayor saldo en la suma de las operaciones consideradas. Posteriormente, las tasas activas calculadas de esta manera para cada banco se ponderan geoméricamente por el saldo total de las operaciones realizadas por los ocho bancos considerados en el cálculo.

Se considera los siguientes tipos de operaciones activas:

Créditos Comerciales

- Avances en cuenta corriente
- Sobregiros en cuenta corriente
- Tarjetas de crédito
- Descuentos y préstamos hasta 360 días

Créditos a Microempresas

- Sobregiros en cuenta corriente
- Tarjetas de crédito
- Descuentos y préstamos hasta 360 días

Créditos de Consumo

- Tarjetas de crédito
- Préstamos hasta 360 días

Créditos Hipotecarios

- Préstamos hipotecarios para vivienda

La fórmula que se utiliza para calcular la TAMN y TAMEX es la siguiente:

$$\left(1 + \frac{TA}{100}\right) = \prod_n^8 \left(\prod_i \left(1 + \frac{t_{in}}{100}\right)^{\frac{P_{in}}{\sum_i P_{in}}}\right)^{\frac{\sum_i P_{in}}{\sum_n \sum_i P_{in}}}$$

donde:

n : cada uno de los 8 bancos con mayor saldo en la suma de las operaciones activas consideradas.

i : cada tipo de operación activa.

t_{in} : tasa de interés sobre saldos del tipo de operación "i" en el banco "n".

P_{in} : saldo del tipo de operación "i" en el banco "n".

2.2 Tasas de interés pasivas de mercado (TIPMN, TIPMEX)

Para el cálculo de estas tasas se utiliza el Reporte 6B remitido por las empresas bancarias y financieras. El cálculo para cada moneda se realiza diariamente promediando en forma aritmética las tasas pasivas sobre saldos de todas las empresas bancarias y financieras al día del reporte por los saldos existentes el mismo día del reporte. Se considera los siguientes tipos de operaciones pasivas:

- Depósitos en cuenta corriente
- Depósitos de ahorro
- Certificados de depósito negociable
- Certificados de depósito no negociable
- Certificados bancarios
- Cuentas a plazo
- Depósitos CTS
- Depósitos en garantía

La fórmula que se utiliza para calcular la TIPMN y TIPMEX es la siguiente:

$$TP = \left(\frac{\sum_i \sum_n t_{in} \times P_{in}}{\sum_i \sum_n P_{in}} \right)$$

donde:

n : cada uno de los bancos y financieras del sistema.

i : cada tipo de operación pasiva.

t_{in} : tasa de interés sobre saldos del tipo de operación “ i ” en la empresa “ n ”.

P_{in} : saldo del tipo de operación “ i ” en la empresa “ n ”.

2.3 Tasas de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa

Para el cálculo de estas tasas se utiliza el Reporte 6D, remitido diariamente por las empresas bancarias y financieras, y en forma mensual por las cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y EDPYME. La tasa se calcula mensualmente promediando en forma aritmética las tasas de los descuentos y préstamos a Microempresas por los montos desembolsados de dicho tipo de operaciones durante un mes calendario.

La fórmula que se utiliza para calcular la tasa promedio del sistema financiero para créditos a la microempresa es la siguiente:

$$TF = \frac{\sum_i \sum_B \sum_{j=1}^{mes} (T_{Bij} \times F_{Bij}) + \sum_i \sum_M (T_{Mi} \times F_{Mi})}{\sum_i \sum_B \sum_{j=1}^{mes} F_{Bij} + \sum_i \sum_M F_{Mi}}$$

donde:

F_{Bij} : desembolso diario del tipo de operación “ i ” (descuentos o préstamos a Microempresas) en el banco o financiera “ B ”.

T_{Bij} : tasa promedio diaria del banco o financiera correspondiente al desembolso F_{Bij} .

j : cada uno de los días útiles correspondientes a un mes calendario.

F_{Mi} : desembolso mensual del tipo de operación “ i ” (descuentos o préstamos a Microempresas) en la IMFNB “ M ”.

T_{Mi} : tasa promedio mensual de la IMFNB correspondiente al monto desembolsado en el mes F_{Mi} .

La información corresponde a un mismo mes calendario, por lo que estas tasas de interés se actualizan apenas se encuentra disponible la información de todas las empresas.

2.4 Tasa de Interés de Depósitos Administrativos y Judiciales en el Banco de la Nación

Para el cálculo de estas tasas se utiliza el Reporte 6E remitido por las empresas bancarias. El cálculo se realiza promediando en forma aritmética las tasas de interés de los depósitos de ahorro recibidos en los últimos 30 días útiles por sus respectivos montos.

$$TF_a = \frac{\sum_n \sum_{j=1}^{30} (T_{anj} \times F_{anj})}{\sum_n \sum_{j=1}^{30} F_{anj}}$$

donde:

F_{anj} : flujo diario de depósitos de ahorro recibidos en el banco "n".

T_{anj} : tasa diaria de los nuevos depósitos de ahorro en el banco "n".

j : cada uno de los últimos 30 días útiles.

2.5 Tasas de interés promedio de mercado sobre flujos (FTAMN, FTAMEX, FTIPMN y FTIPMEX)

Para el cálculo de estas tasas se utiliza los reportes 6D y 6E. El cálculo de las tasas activas y pasivas promedio de mercado sobre flujos en moneda nacional y en moneda extranjera se realiza diariamente mediante un promedio aritmético de las tasas de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles, ponderadas por los montos de cada tipo de operación. Para su cálculo se incluye a todas las empresas bancarias.

La fórmula que se utiliza para calcular las FTAMN, FTAMEX, FTIPMN y FTIPMEX es la siguiente:

$$TF = \frac{\sum_i \sum_n \sum_{j=1}^{30} (T_{inj} \times F_{inj})}{\sum_i \sum_n \sum_{j=1}^{30} F_{inj}}$$

donde:

F_{inj} : flujo diario del tipo de operación "i" en el banco "n".

T_{inj} : tasa diaria correspondiente al flujo F_{inj} .

j : cada uno de los últimos 30 días útiles.

Para el cálculo de las tasas activas (FTAMN y FTAMEX), se considera los siguientes tipos de operaciones:

Créditos Comerciales

- Tarjetas de crédito
- Descuentos y préstamos

Créditos a Microempresas

- Tarjetas de crédito
- Descuentos y préstamos

Créditos de Consumo

- Tarjetas de crédito
- Préstamos

Créditos Hipotecarios

- Préstamos hipotecarios para vivienda

Para el cálculo de las tasas pasivas (FTIPMN y FTIMEX), se considera los siguientes tipos de operaciones:

- Depósitos de ahorro
- Certificados de depósito negociable
- Certificados de depósito no negociable
- Certificados bancarios
- Cuentas a plazo
- Depósitos CTS
- Depósitos en garantía

2.6 Cálculo de las tasas de interés promedio por tipo de crédito y por tipo de depósito

Para el cálculo de estas tasas se utiliza los reportes 6D y 6E. Tratándose de las empresas bancarias y financieras, las tasas de interés por tipo de crédito y por tipo de depósito se calculan promediando en forma aritmética las tasas de los últimos 30 días útiles por los montos desembolsados o recibidos, respectivamente, para cada tipo de operación. El cálculo se realiza por separado para cada subsistema (bancario y financiero). La fórmula que se utiliza es la misma que se presenta en el punto 2.5, donde "i" agrega las operaciones que corresponden a cada tipo de crédito y a cada tipo de depósito, respectivamente.

Tratándose de las cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y EDPYME, las tasas de interés por tipo de crédito y por tipo de depósito se calculan con la información que envían mensualmente. El cálculo se realiza por separado para cada subsistema, usando la siguiente fórmula:

$$TF = \frac{\sum_i \sum_n (T_{in} \times F_{in})}{\sum_i \sum_n F_{in}}$$

donde:

F_{in} : flujo mensual del tipo de operación "i" en la empresa "n"

T_{in} : tasa mensual correspondiente al flujo F_{in} .

Las operaciones que se consideran para cada tipo de crédito son las siguientes:

- Créditos comerciales: tarjetas de crédito, descuentos y préstamos.
- Créditos a microempresas: tarjetas de crédito, descuentos y préstamos.
- Créditos de consumo: tarjetas de crédito y préstamos.
- Créditos hipotecarios: préstamos.

Asimismo, las operaciones que se consideran para cada tipo de depósito son las siguientes:

- Depósitos de ahorro.
- Depósitos a plazo: certificados bancarios, certificados de depósito negociables y no negociables, y cuentas a plazo.
- Depósitos CTS.

3. Cálculo de las tasas de interés promedio por empresa del sistema financiero

Para el cálculo de estas tasas se utiliza los reportes 6D y 6E. Tratándose de las empresas bancarias y financieras, las tasas de interés para diversas operaciones activas y pasivas se calculan promediando en forma aritmética las tasas de los últimos 30 días útiles por los montos desembolsados o recibidos, respectivamente. Se hace una excepción para el cálculo de las tasas de sobregiros, de avances en cuenta corriente y de préstamos comerciales hasta 30 días debido a que, por su naturaleza de muy corto plazo, se considera el promedio de los últimos cinco días útiles.

El cálculo se realiza usando la siguiente fórmula:

$$TF_{in} = \frac{\sum_j (T_{inj} \times F_{inj})}{\sum_j F_{inj}}$$

donde:

TF_{in} : tasa promedio de la operación "i" en la empresa "n".

F_{inj} : flujo diario del tipo de operación "i" en la empresa "n".

T_{inj} : tasa diaria correspondiente al flujo F_{inj} .

j : cada uno de los últimos 30 días útiles (o 5 días útiles si la operación es de muy corto plazo).

Tratándose de las cajas municipales, cajas rurales de ahorro y crédito y EDPYMES, que envían el Reporte 6 en forma mensual, las tasas de interés para diversas operaciones activas y pasivas se toman directamente del reporte correspondiente.

De otro lado, para el cálculo de la tasa de interés promedio de cada operación activa y pasiva, se promedian las tasas de interés de cada empresa del sistema financiero, calculadas de acuerdo a lo señalado anteriormente, por el monto asociado a dichas operaciones en cada empresa. El cálculo de este promedio se realiza para cada grupo de empresas del sistema financiero por separado.